



**RIKOSUHRIPÄIVYSTYS**  
**- SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE CRÍMEN**

**Servicio de atención a las víctimas de crímen**

El Servicio de Atención a las Víctimas de Crimen (Rikosuhripäivystys - RIKU) ofrece servicios y apoyo a las víctimas de un crimen, a los familiares de la víctima, y a los testigos en un proceso jurídico. Los servicios se basan en su mayoría en trabajo voluntario guiado por profesionales.

Nuestro servicio es confidencial y cada acción tomada está basada en la decisión y aprobación del cliente. El servicio es libre de gastos para el cliente (sin contar con el costo de llamadas locales).

El servicio es ofrecido por: la Asociación de las Casas de Resguardo, la Sociedad Finlandesa de la Salud Mental, la Asociación Mannerheim de Protección de Menores, la Cruz Roja de Finlandia, la Asociación Finlandesa de Asentamientos, la Unión de las Asociaciones Feministas y el Gobierno Eclesiástico.

**Recursos**

Oficina central, ocho oficinas regionales, 26 puntos de servicio locales, 30 profesionales y más de 300 voluntarios. El servicio es financiado por la Asociación Finlandesa de Máquinas de Juegos de Azar (Raha-automaattiyhdistys - RAY) y el gobierno.

**RIKU es para tí,**

- si eres víctima de un crimen
- si sospechas que seas víctima de un crimen
- si alguien cercano a tí ha sido víctima de un crimen
- si has presenciado un crimen
- si eres testigo en un proceso jurídico
- si quieres hablar de tu experiencia acerca de un crimen

Puedes llamarnos por teléfono, hacer una cita o buscar apoyo y consejos en nuestras páginas en internet. Podemos ofrecer apoyo personal cuando éste te sea necesario. Nos puedes contactar de manera anónima.

**Servicios**

**FINNISH HELP LINE 0203 16116**

Apoyo y asistencia en Finés, de Lunes a Martes de 1 a 9 pm y de Miércoles a Viernes de 5 a 9 pm.

**ASISTENCIA JURÍDICA 0203 16117**

Asistencia jurídica y consejos sobre los derechos legales, de Lunes a Jueves de 5 a 7 pm.

**WWW.RIKUNET.FI**

Un servicio confidencial y anónimo en internet.

**PERSONAS DE APOYO**

Si eres víctima de un crimen o de su intento, si eres una persona cercana a la víctima, o si eres testigo en un proceso jurídico tienes la posibilidad de obtener una persona de apoyo que te puede acompañar en los procedimientos prácticos, tales como en la denuncia de un crimen a la policía, en el juicio, en la solicitud de indemnizaciones, en la solicitud de una orden de restricción, y/u otros asuntos relacionados. Con la persona de apoyo puedes hablar de tu experiencia y considerar la necesidad de conseguir asistencia profesional. Las personas de apoyo son voluntarios que han pasado un proceso de selección y reciben instrucción continua y profesionalmente dirigida.

**Para más información:**

[www.riku.fi](http://www.riku.fi)

**20.6.2010**